DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA"

RUBEN ARAY

ALCALDE (S) DE LA COMUNA

VALLENAR, 08 de Febrero de 2010.

DECRETO EXENTO Nº 0995 /

VISTOS:

- Memo N°43 de fecha 5 de Febrero de 2010 del Coordinador General de Eventos y Efemérides Municipales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°57 de fecha 8 de Febrero de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- La necesidad de contratar el servicio.
- La Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a propuesta pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA".
- 3.- Publiquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-35-LE10 "SERVICIOS ARTISTICOS PARA FESTIVAL VALLENAR CANTA" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 15 de Febrero a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Administrador MunicipalDirección de Asesoría jurídica

- Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

- Director de Transito, Coordinador General de Eventos y Efemérides Municipales.

Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA

- Depto. Licitaciones

- Secretaría Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes

RAM/GGC/EPF/PH/saa.-